



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

156**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Ed Oil, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de estación de servicio en la parcela M-28 del Sector R-9N “Las Zanjas Norte”, de esta población.— Expediente 184/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 13 de agosto de 2010.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/8.673/10)